Villeta COMPETITIVA gestión transparente	ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLETA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA FORMATO: ACTA DE INICIO	Código: FO-GA-01 Fecha: 21/07/2021 Versión:02 Página: 1 de 1

CONTRATO No	246-2022	FECHA DEL CONTRATO	16/11/2022	FECHA DEL ACTA	16/11/2022

OBJETO CONTRACTUAL:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL PARA BRINDAR APOYO EN LA REORGANIZACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA SOCIAL - COMPOS, DEL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA"

PLAZO DE EJECUCION:	MESES 1 DIAS 15	INICIA	16-Nov-2022	FECHA DE TERMINACION	31-Dec-2022
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:		$ 8.860.000,00	ANTICIPO%: 0%		$ 0,00

CONTRATANTE:	X	ALCALDIA DE VILLETA CUNDINAMARCA	NIT.:	899999312-2
ORD DEL GASTO:	X	FREDDY RODRIGO HERNANDEZ MORERA	C.C.:	80.279.268
CONTRATISTA:	X	JENNY PAOLA MUÑOZ VERA	NIT.:	1.023.959.046
REP. LEGAL:	X	JENNY PAOLA MUÑOZ VERA	C.C.:	1.023.959.046
SUPERVISOR:	X	LUISA FERNANDA PARRA HERNANDEZ	CARGO	JEFE UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL
DEP. SUPERVISOR:	X	UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL		
INTERVENTOR:				
ASUNTO:		DAR INICIO AL CONTRATO EN REFERENCIA		

REGISTRO PRESUPUESTAL, FUENTES DE FINANCIACION Y REGISTROS PRESUPUESTALES

No	2022000827	FECHA:	16/11/2022	RUBRO:	X	2.1.2.02.02.0008.1.90011	FUENTE	90011	VALOR:	8.860.000,00
No		FECHA:		RUBRO:	X		FUENTE		VALOR:	
No		FECHA:		RUBRO:	X		FUENTE		VALOR:	
							TOTAL REGISTROS PRESUPUESTALES			8.860.000,00

GARANTIAS

DESCRIPCION DEL AMPARO	No POLIZA	ASEGURADORA	FECHA APROB.:	COBERTURA DESDE	COBERTURA HASTA
N/A					

FORMA DE PAGO:

La Alcaldía municipal de Villeta pagará a EL CONTRATISTA el valor del presente contrato, así:
UN (1) PRIMER PAGO por la suma de TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($3.360.000.00) a partir del mes de noviembre, el cual debe ser tramitado a la finalización del mes, previa presentación del informe de actividades del contratista, informe y expedición del certificado de cumplimiento a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar.

UN (1) SEGUNDO PAGO por la suma CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL M/CTE ($5.500.000.00) a partir del mes de diciembre, el cual debe ser tramitado previa presentación del informe de actividades del contratista, informe y expedición del certificado de cumplimiento a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar.

OBSERVACIONES:

Se deja constancia que se han reunido los requisitos legales y contractuales para iniciar el contrato, de conformidad con los requisitos de ley y con las estipulaciones del contrato. Por tanto las partes declaran formalmente iniciado el presente contrato.

FIRMAS:

EN CALIDAD DE:		NOMBRE	FIRMA
CONTRATANTE:	X	FREDDY RODRIGO HERNANDEZ MORERA Alcalde	
CONTRATISTA:	X	JENNY PAOLA MUÑOZ VERA CONTRATISTA	Jenny Paola Muñoz
SUPERVISOR:	X	LUISA FERNANDA PARRA HERNANDEZ JEFE UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL	
INTERVENTOR:		0	